



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
GEOHISTORICAS RESISTENCIA - CHACO
03, 06 – 10 SEP 2021

ACTAS DIGITALES DEL
XL ENCUENTRO
DE GEOHISTORIA
REGIONAL

IX SIMPOSIO

La producción científica en el NEA. Debates y
nuevos horizontes para pensar las ciencias sociales
en la Región

CONICET



I I G H I



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE

40 EGHRI
años

Bradford, Maia

Actas Digitales del XL Encuentro de Geohistoria Regional : IX Simposio : la producción científica en el NEA : debates y nuevos horizontes para pensar las ciencias sociales en la Región / Maia Bradford ; Karen Dellamea ; Lucía Caminada Rossetti ; compilación de María del Mar Solís Carnicer ; Mariana Leconte. - 1a ed compendiada. - Resistencia : Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 2022.

Libro digital, DXReader

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-4450-13-5

1. Historia. 2. Geografía. 3. Antropología. I. Dellamea, Karen. II. Caminada Rossetti, Lucía. III. Solís Carnicer, María del Mar, comp. IV. Leconte, Mariana, comp. V. Título.

CDD 907

Actas Digitales del XL Encuentro de Geohistoria Regional. IX Simposio sobre el Estado Actual del Conocimiento del Gran Chaco Meridional

Compiladoras

Dra. María del Mar Solís Carnicer

Dra. Mariana Leconte

Diseño y Diagramación

DG. Cristian Toullieux

© Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI)-CONICET/UNNE

Av. Castelli 930 (3500) Resistencia (Chaco) (Argentina)

www.iighi.conicet.gov.ar

iighi.secretaria@gmail.com

ISBN 978-987-4450-13-5

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723



Licencia de Creative Commons

Este obra está bajo una licencia de Creative Commons **Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0** Internacional.

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

Fuentes para el desarrollo de la Historia Regional. El acervo documental del Archivo General de la Provincia de Corrientes

Introducción

Walter Osvaldo Arágor

Virginia Cabrera Segovia

UNNE

El desarrollo de las ciencias sociales ha posibilitado la organización de numerosas instituciones encargadas de localizar, recuperar y catalogar fuentes de información, propiciando el perfeccionamiento de todas las disciplinas que estudian al hombre.

Las fuentes constituyen la materia prima del historiador y se tornan significativas para la reconstrucción de la historia regional. El historiador local y el historiador regional deben estar adiestrados en el uso de cualquier tipo de fuentes, pues su tarea con seguridad lo va a enfrentar por igual con documentación histórica de archivo, con prensa, correspondencia privada, mapas, planos, obras de arte, testimonios orales y hasta con objetos y piezas de la vida cotidiana, que le ilustrarán sobre los fenómenos que deba estudiar (Medina Rubio, 1983).

La interpretación con la que los historiadores pretenden comprender y explicarnos los hechos del pasado puede expresarse en múltiples escalas, desde la microhistoria hasta la historia mundial o universal. Dentro de este abanico de posibilidades encontramos la historia regional. Pero antes de avanzar en una posible conceptualización de esta perspectiva, es necesario en primer lugar definir a qué nos referimos con “región”.

La noción de región, comenzó a desarrollarse entre los siglos XIX y XX, con los trabajos de Vidal de la Blache. Durante los últimos años este concepto fue evolucionando hasta convertirse en un campo donde se debaten no sólo concepciones geográficas o naturales, sino concepciones propias de las ciencias sociales.

Cuando hacemos referencia a la región como objeto de estudio de la historia regional, podemos definirla como “los espacios de circulación de bienes y personas, del desarrollo y dinámica de los mercados, de las articulaciones y relaciones de interdependencia, especializaciones, estructuras sociales y de poder, modalidades de acumulación, formación de clases y sistemas de dominación, con una mirada holística que supera la fragmentación entre historias sectoriales” (Leoni, 2015, p.175). Es decir, la definición de región depende de la especificidad de la realidad histórica que se aborda; es entonces cuando se determina espacial y temporalmente.

De la misma manera que el concepto de región ha sufrido modificaciones, desde mediados de los noventa se asiste a una renovación historiográfica que pretende una revisión del diseño centralista que ofrecen las historias nacionales, que colocan a Buenos Aires, como eje exclusivo de todo el pasado del país.

“En este ambiente renovado de la historiografía, la preocupación por el papel de las regiones históricas ha ganado terreno y ha enfrentado la concepción que tendía a centrar en Buenos Aires la explicación de la historia nacional” (Maeder, 1982, p.15). Esta nueva perspectiva historiográfica es lo que se ha dado a llamar, Historia Regional. Martínez Assad (2006) sostiene que la historia regional es aquella cuyo espacio es definido por la misma investigación y permite, desde la región, contribuir a entender el devenir nacional.

XL ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL (2021)

Es sobre todo una cuestión de perspectiva que se opone a la mirada centralista y observa a la sociedad en su conjunto en un periodo determinado para discernir el acontecer regional, donde los actores se definen en relación con un adversario al que se enfrentan por el control de la historicidad (p. 214).

En la Argentina, los estudios regionales comenzaron a extenderse a raíz de la expansión de las universidades y centros de investigación. “A esta renovación de la historia regional han contribuido diferentes disciplinas sociales como la economía, la demografía, la sociología, la antropología, la teoría literaria, los estudios culturales y las ciencias políticas. Por otra parte, este desarrollo también se vio favorecido con el mejoramiento de los archivos locales, las políticas estatales de descentralización de centros de educación superior, el intercambio académico de los historiadores en congresos y reuniones y los proyectos colectivos de investigación multidisciplinar” (Solís Carnicer, 2015, p. 165).

En el origen de la historia regional argentina, se le puede situar a Carlos Sempat Assadourian como uno de los precursores. Sus estudios de los mercados internos en las décadas de 1960 y 1970, abrieron una nueva línea de análisis en la historiografía argentina. Sus trabajos tenían como centro a diferentes problemáticas propias de la historia económica-social desde una perspectiva regional. “La idea de espacio económico, que este autor delimitó en términos del análisis empírico, entendiendo a éste como un sistema de relaciones internas y externas que podían modificarse a lo largo de diferentes períodos históricos, habilitó un “complejo analítico” que, si bien resaltaba que tal espacio estaba definido por la circulación de mercancías, también otorgaba coherencia al estudio de las relaciones políticas, económicas y sociales en él desplegadas. De este modo la región aparecía conceptualizada como un denso conjunto en el que se imbricaban elementos de signo diverso, como un sistema de articulaciones económicas, sociales, políticas y culturales” (Fernández, 2015, p. 194).

A mediados de la década de 1980, luego de la recuperación democrática se renueva el interés por activar la investigación histórica y continuar con la línea que Assadourian había iniciado, surgiendo el acercamiento a nuevas problemáticas que no habían sido abordadas anteriormente.

En la región Nordeste, el esfuerzo por dar caracteres históricos al conjunto de provincias que conforman dicho espacio, (Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones) fue realizado por investigadores, historiadores y geógrafos pertenecientes a la Universidad Nacional del Nordeste. Entre los cuales, Ernesto Maeder fue uno de sus grandes impulsores. “En la Revista de Estudios Regionales, editada por el Programa de Estudios Regionales, el historiador Ernesto Maeder publicó, en la década de 1970, una “Breve historia del Nordeste Argentino en su relación con Paraguay y Río Grande do Sul”, que constituye una de las primeras formulaciones de la región histórica del Nordeste” (Leoni, 2016, p. 33).

Sin embargo, más allá de este esfuerzo se ha llegado a la conclusión que “el NEA no constituye una región histórica y ni siquiera una región geográfica. Es si, un sector territorial definido del mapa de la república, que incluye, como se sabe, las provincias del Chaco, Formosa, Corrientes, Misiones y los departamentos del norte de Santa Fe, y cuya funcionalidad ha sido establecida a fin de facilitar el mejor manejo de ciertas áreas de gobierno que requieren acuerdos parciales” (Maeder, 1982, p.18).

Se advierten tres procesos diferentes. Por un lado, la región Chaqueña con sus particularidades constituye una región histórica. Corrientes, por su parte, estuvo más ligada políticamente a Entre Ríos y a Buenos Aires, que, a las regiones del Chaco y Misiones, lo que afirma la teoría que lo que hoy llamamos Nordeste, está muy lejos de ser una verdadera región histórica.

El estudio de las regiones históricas conlleva la necesidad de contar con bibliografía, bibliotecas y archivos bien dotados. De allí la importancia del acervo documental del Archivo General de la Provincia de Corrientes para la investigación y reconstrucción de la historia regional.

XL ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL (2021)

Fuentes documentales y colecciones resguardadas en el Archivo General de la Provincia de Corrientes

El Archivo General de la Provincia de Corrientes¹ resguarda la mayor parte de la documentación referida al pasado colonial y post-colonial del Nordeste Argentino. Surge durante el gobierno de Martín Rodríguez, por iniciativa del ministro Bernardino Rivadavia en 1821. Su patrimonio está integrado fundamentalmente por la documentación estatal generada durante la colonia y el período nacional hasta el período contemporáneo.

En el Nordeste argentino la ciudad y luego la provincia de Corrientes constituyen la única entidad política que desarrolló su vida pública sin interrupción desde el siglo XVI hasta la fecha. Es por ello que su archivo general es el más importante del área por su antigüedad, continuidad y riqueza documental” (Maeder, 1778, p.9)

El Archivo sufrió modificaciones en su sitio y especialmente en los fondos documentales alojados en él. Inicialmente, el Archivo se ubicaba en la calle 25 de Mayo entre las calles La Rioja y Salta. En 1986, su director Doctor Héctor Bóo donó el terreno y casa definitivos, ubicados en la calle Carlos Pellegrini 1385.

En cuanto a los fondos documentales, el cúmulo de archivos ha presentado cambios y variaciones a raíz de la llegada de nuevos materiales. El ordenamiento actual de los documentos del archivo tuvo lugar durante la administración de Ismael Grosso, quien se desempeñó como director casi sin interrupciones desde 1905 hasta 1924. Los cambios e incorporaciones que se efectuaron con posterioridad no modificaron fundamentalmente la clasificación original.

Para su mejor organización el A.G.P.C se divide en diferentes salas. Cada sala alberga diferentes series documentales, por ejemplo, la **Sala Ernesto Maeder**, contiene los fondos documentales del período colonial en la cual se agrupan: las Actas Capitulares del Cabildo de Corrientes. Los originales correspondientes a las Actas se hallan encuadrados en 52 volúmenes. Comprenden el registro de las reuniones celebradas desde la fundación de la ciudad -en 1588- hasta la supresión del Cabildo en 1824. “La Academia Nacional de la Historia en 1941, 1942 y 1946 publicó respectivamente 4 tomos, que abarcan el período 1588-1677. El resto de las mismas aún permanecen inéditas y esperan ser transcriptas paleográficamente y publicadas a fin de obtener una mayor difusión” (Pozzagio et.al. 2018).

Uno de los rasgos más interesantes del Archivo General de la provincia de Corrientes es que no solo cubre la jurisdicción provincial, sino que abarca también las áreas limítrofes. Así, por ejemplo, la historia colonial del Chaco halla en las actas capitulares o en los documentos de gobierno numerosos testimonios de entradas, misiones o informes sobre la región...” (Maeder, 1778, p.13)

En esta misma sala encontramos también Protocolos notariales que fueron labrados por diferentes escribanos públicos, desde 1590 hasta los primeros años del siglo XIX divididos en 67 tomos. Este corpus documental cuenta con un registro variado de cartas dotales, poderes otorgados, testamentos, documentos de ventas de esclavos, terrenos, casas y tasaciones.

Los expedientes judiciales resguardados en esta misma sección son fuentes indispensables para conocer el funcionamiento del sistema judicial colonial. “En la etapa colonial, como se sabe, la función judicial no se hallaba desligada del ejercicio de las atribuciones legislativas y de gobierno. En el caso de Corrientes, la administración de la justicia correspondió primordialmente al Cabildo de la ciudad” (Schaller, 2019, p. 69).

También podemos encontrar en la misma sala los Documentos de Gobierno comprendidos en 76 volúmenes pertenecientes a los años 1570 a 1809. Contiene documentación relativa a las diferentes actividades realizadas por el teniente de gobernador y funcionarios del gobierno, como bandos,

¹ En adelante A.G.P.C.

XLENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL (2021)

resoluciones, disposiciones de las autoridades del Río de la Plata y Paraguay, fuentes importantes para analizar las relaciones políticas y administrativas de la región.

Otras fuentes resguardadas en la misma sala son las Capellanías (1806-1830, un legajo), Temporalidades (1639-1738, dos legajos), Papeles del extinguido convento de Santo Domingo (1775-1842, un legajo) y las Copias de fundación de pueblos 1588-1810 divididos en 5 legajos.

Un dato importante a tener en cuenta antes de iniciar el abordaje de la historia regional en el periodo colonial, es que el Nordeste Argentino durante esa etapa tenía fuertes vinculaciones con Paraguay, sur de Brasil, parte del territorio de Bolivia y el Uruguay, conformando una verdadera región histórica.

Las fuentes resguardadas en la sala de documentos coloniales, pueden contribuir a entender las relaciones de parentesco o socioculturales entre personas de Corrientes y Paraguay, a través de la pesquisa de testamentos, permisos para contraer matrimonio, u otros documentos de los tomos notariales. De la misma manera se puede abordar temáticas relacionadas a los sectores subalternos como los indígenas o afrodescendientes, a través de los registros de compra o venta de esclavos, escrituras de libertad, etc.

Esta documentación puede ser complementada con fuentes extraídas del sitio web oficial del Archivo Nacional de Asunción² que ofrece al público algunas colecciones digitalizadas. La mayor parte de la documentación corresponde al período 1537-1870 (administración colonial española) y “Primera República”, hasta el fin de la Guerra contra la Triple Alianza (1865-1870).

La siguiente sala a la que podemos acceder una vez que se ingresa al A.G.P.C. es la **Sala Doctor Hernán Félix Gómez**. En esta sección se conserva la Correspondencia Oficial que comprende los años 1810 a 1921 en 708 volúmenes. Incluye las comunicaciones e informes de las autoridades de la campaña y de los centros urbanos dirigidas al gobernador y a los altos funcionarios del gobierno.

Entre este cúmulo de documentos, se consideran de gran valor las cuarenta y dos comunicaciones de Belgrano, reconocidas por su importancia para conocer las vicisitudes en su campaña al Paraguay. Veintisiete de estos escritos fueron publicados en la revista del A.G.P.G del año 2019³. Este epistolario abarca los últimos tres meses del año 1810, del 2 de octubre al 11 de diciembre. Desde el momento en que Belgrano se prepara a emprender la marcha con el Ejército del Norte partiendo de Santa Fe, para expedicionar sobre el Paraguay, hasta que, ya en la ribera sur del Paraná, se halla ultimando los preparativos para franquearlo y marchar sobre Itapúa, hoy Encarnación, una semana más tarde.

En la misma sala encontramos también los documentos denominados *Copiadores de Notas del Ministerio de Gobierno*, estos mantienen una línea de continuidad con los Documentos de Gobierno correspondientes a la etapa colonial. Se dividen en 83 legajos que comprenden los años 1822 a 1918 y contiene bandos, proclamas, notas y resoluciones relativas a las provincias del litoral y de la Banda Oriental. También se reúnen en esta sección los documentos relacionados a la organización política y administrativa del estado y de los diferentes congresos reunidos desde la etapa artiguista.

“La documentación incluida en ambas series incluye información relevante sobre la evolución política, administrativa, militar y territorial de la provincia y también contiene datos sobre aspectos económicos y sociales, tal como los percibían las autoridades locales. Por ello, junto con las Actas del Cabildo constituyen hasta el presente las fuentes más utilizadas por los historiadores que han abordado el pasado correntino” (Schaller, 2019, p. 64). Tanto las correspondencias como los documentos que forman parte de los copiadores de notas son fuentes significativas para la construcción de una historia en perspectiva regional.

² http://www.archivonacional.gov.py/?page_id=36

³ “Epistolario Belgraniano en el A.G.P.C- AÑO 1810” Revista del Archivo de la Provincia de Corrientes. Publicación de Documentos Oficiales que custodia el repositorio. Año 6. N.7. Deniri Jorge Enrique, compilador.

XL ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL (2021)

La siguiente sala en orden de aparición es la **Sala Manuel Florencio Mantilla**: su nombre se debe a que en ella se encuentra el archivo personal del historiador y político Manuel Florencio Mantilla (1853- 1859), que fuera donado al A.G.P.C. Esta colección comprende la correspondencia personal tanto de Mantilla como de Juan Gregorio Pampín, José Pampín y Gregorio Valdés. Además, contiene copias de otros documentos como discursos, mensajes y notas históricas.

En esta misma sección también son de gran utilidad las disposiciones emanadas por las autoridades provinciales como la serie de Copias de Leyes y Decretos, de 50 tomos, que reúne las resoluciones desde 1826 hasta 1917. Esta recopilación permite cubrir algunas lagunas del Registro Oficial de la provincia, ya que no todas las medidas fueron incluidas en él y, además, durante la década de 1890 el Registro no fue publicado por razones presupuestarias.

Esta sala comparte su espacio con la biblioteca *Federico Palma*. La misma cuenta con una abundante cantidad de bibliografía que tratan la historia de Corrientes en todos sus períodos, desde los clásicos, como Manuel Florencio Mantilla, Hernán Gómez, hasta autores contemporáneos. Se incluyen dentro de esta sección, la colección de publicaciones pertenecientes a la antigua Junta de Historia de la ciudad de Corrientes, conocida como la “Junta de Palma” por haber sido el historiador Federico Palma su gran referente. También se encuentra la colección de la Junta de Historia de la Provincia de Corrientes, tanto las publicaciones de los veintiún congresos realizados, como los anuarios “Anales de la J.H.P.C”. A esto debemos agregar las diferentes revistas publicadas por el Archivo General de la Provincia de Corrientes.

En esta sala se encuentran también, dos computadoras de acceso al público con todo el material digitalizado hasta la fecha, que puede ser consultado previa autorización. Lo que facilita en gran medida la labor del investigador y la preservación de los documentos del archivo.

Entre las colecciones digitalizadas se encuentran diarios del siglo XIX como: Corrientes Confederada, 1848; La Organización Nacional, 1851; La Libre Navegación de los ríos, 1853; El Comercio, 1854-1857; La Opinión, 1857-1859; La Unión Argentina, 1860; Crónica Oficial, 1861; La Nueva Época, 1861; El Progreso, 1863-1865; La Esperanza, 1865; El Eco de Corrientes, 1866. También fueron convertidos en formato digital los censos de la primera mitad del siglo XIX y abundante bibliografía que sirve de complemento imprescindible para las investigaciones. En total el caudal de documentos digitalizados adquiere un total de 315.000 alcanzando las 260 gigas, a esto debe sumarse también 176 gigas de capacidad en bibliografía digitalizada.

Más allá de las tareas de digitalización realizadas por el propio personal del Archivo, tenemos que señalar que la Iglesia de Todos los Santos de los Últimos Días desarrolló una tarea de digitalización de algunos fondos documentales del A.G.P.C (Salinas – Valenzuela, 2020).

La siguiente es la **Sala Valerio Bonastre**, en ella se encuentra una profusa colección de protocolos notariales divididos en diferentes tomos que abarcan los años 1821 a 1900. De la misma manera que los protocolos de la sala colonial, estos reúnen una gran diversidad de documentos de distintos escribanos, como registros de compra-venta de terrenos, cesión de derechos, poderes, cartas dotales y testamentos.

Estas fuentes son de gran interés y utilidad para abordar temáticas referentes a la historia social, a través del uso de testamentos y otros documentos que permiten conocer vínculos genealógicos y personales. A la vez que pueden ser útiles para comprender las costumbres de una época, la religiosidad y las diferentes actitudes ante la muerte.

Para la historia económica los documentos de compra-venta son importantes para dilucidar los movimientos comerciales y diferentes transacciones entre los habitantes de Corrientes y personas de otros pueblos de la región. Como así también la circulación y movilidad de los sectores subalternos como los

XL ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL (2021)

esclavos. Como lo expresan (Salinas- Valenzuela, 2020), los protocolos notariales del siglo XIX se encuentran en línea, gracias al trabajo realizado por la Iglesia de los Santos de los Últimos Días, el manejo de estos fondos digitalizados requiere del usuario el conocimiento de las características de la serie documental ya que carece de un orden determinado lo que genera dificultades en la explotación de los datos.

Continuando con el mismo orden nos encontramos con la **Sala Nicolás Ramón Atienza**, donde se hallan resguardados los Expedientes administrativos agrupados en 52 tomos que reúnen los documentos de las receptorías del interior de la provincia y comprenden un período más extenso, desde 1810 hasta 1925.

Se debe tener en cuenta que a partir de 1864 comienza la separación entre el gobierno de las zonas rurales, a cargo de los funcionarios del Poder Ejecutivo, y la administración de los centros urbanos, responsabilidad de los municipios y comisiones departamentales. La relevancia de estas colecciones para el desarrollo de la historia regional no es menor, al tener la particularidad de ser fuentes de información de los pueblos del interior.

Pasando la Sala Atienza, aparece dentro del recorrido la **Sala Esteban Bajac** podría considerarse una de las más importantes para la reconstrucción de la historia económica de Corrientes y de la región. Al incluir dentro de su acervo los Libros de Caja y Contaduría que contienen 102 legajos y van desde 1771 a 1862. En ellos se encuentran registrados los movimientos de ingreso y egreso del gobierno provincial. Luego de la reforma en la hacienda pública, las nuevas colecciones pasaron a manos del archivo administrativo de la nueva oficina de Contaduría.

La documentación producida en el período provincial adquiere un volumen extraordinario, de tal forma que la misma pasa a constituir dos series independientes: los Comprobantes de Cuentas de Libros de Caja. Los Comprobantes (81 legajos) reúnen los papeles que corresponden a la Colecturía General de la ciudad de Corrientes. Abarcan el lapso de 1810 hasta fines de la década de 1860 (Schaller, 2019, p. 66).

También en esta sección se encuentran preservados *La Toma de Razón de Guías* dividido en dos tomos, comprendiendo las solicitudes de permiso y traslado dentro de la provincia de los años 1820 a 1849. Junto a esta colección se ubican la *Toma de Razón de Patentes*, que son los catálogos de los comercios y talleres habilitados de la ciudad de Corrientes, dividido en tres tomos correspondientes a los años 1826 a 1857.

La documentación vinculada con la actividad de la Hacienda provincial también incluye las series que reúnen información sobre la deuda pública, empréstitos, confiscaciones e indemnizaciones. Estos compromisos se generaron sobre todo durante las guerras civiles de la primera mitad del siglo XIX, la invasión paraguaya de 1865 y los conflictos partidarios de las décadas de 1860 y 1870. Las series reúnen los recibos, los comprobantes y las declaraciones que justifican las reclamaciones de los particulares al gobierno (Schaller, 2019, p. 67).

Otros registros de esta sección corresponden al Consumo de ganado y caballos del Ejército Libertador (1827-1845, dos legajos), Libros de cuentas con particulares y empleados (1826-1862, un legajo), Comprobantes de la Deuda Pública (1839-1864, once legajos), Documentos del Tribunal de Presas (1844-1849, un legajo), Libro de reclamación deuda guerra del Paraguay (1877, un legajo), Reclamación crédito de varias épocas (1878-1885, un legajo). Estos documentos están en la Sala Bajac, porque están relacionados con la deuda pública provincial, confiscaciones e indemnizaciones y empréstitos.

En esta sección, fuera de la documentación relacionada a los temas económicos se encuentran también los *Expedientes del Juzgado de Paz* en 50 legajos con datos de registro civil: nacimiento, fallecimientos y matrimonios.

XL ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL (2021)

Es incontable la gran cantidad de documentación alojada en esta sala siendo todas ellas de gran utilidad para conocer el origen y movimientos de los diferentes recursos del estado, las distintas transacciones comerciales llevadas a cabo entre el gobierno de Corrientes y otras provincias, como la de los particulares. Las formas de producción, inversión e impuestos aplicados. No solo resultan fuentes significativas para la historia local sino también regional durante el período colonial y hasta mediados del siglo XIX.

Una de las salas más amplias del A.G.P.C es la **Sala Ismael Gross**, en ella se resguarda documentación de variadas temáticas. Por un lado, encontramos la serie de *Censos Provinciales* realizados en la población en los años 1814, 1820, 1833, 1841, 1855 y 1857. Estos censos estaban a cargo de las autoridades departamentales y de los cuarteles, en un principio su objetivo era de índole militar para conocer la cantidad de hombres aptos para el servicio, luego su función fue social y económica, ya que se buscaba saber el nivel de riqueza, educación y avances demográficos.

En la misma sala se hallan los *Expedientes de Tierras Terminados*, correspondientes al período 1823- 1919. Esta documentación se encuentra dividida en 249 legajos e incluye los expedientes con las diversas etapas (solicitud, aprobación, mensura, tasación, etc.) de cada una las operaciones de adjudicación de tierras fiscales. Juntamente con estos archivos encontramos los *Expedientes de Tierras no terminados*, dividido en 29 legajos de 1708 a 1915 y el Libro de Tierras Concedidas en Enfiteusis (tres tomos) con la lista de los concesionarios entre 1835 y 1864.

Los documentos relacionados a la función legislativa provincial del siglo XIX también se resguardan en este sector. Esta serie está compuesta por actas inéditas de 1824 hasta fines del siglo XIX.

Otros documentos de distinta índole son las solicitudes y permisos para alambrar, se encuentran en 6 legajos que se dividen entre los años 1867 a 1909.

Los archivos judiciales constituyen uno de los repositorios más amplios del A.G.P.C. A partir de 1965 la documentación que había sido resguarda por mucho tiempo en el Archivo de los Tribunales de Corrientes fue trasladada a las instalaciones del A.G.P.C. La serie de expedientes judiciales abarca desde 1641 hasta 1915 y comprende alrededor de 635 tomos. No existe una diferenciación entre causas civiles o criminales. (Salinas- Valenzuela, 2020) realizan una descripción detallada del estado de conservación de estos expedientes, “esta serie se compone de documentos amarillentos, manuscritos opacos, manchados, con rasgaduras y perforaciones que se nos presentan con diversos grados de deterioro, a veces más parecidos a un encaje que a una hoja...legajos asaltados por la humedad y los ácaros durante siglos...”

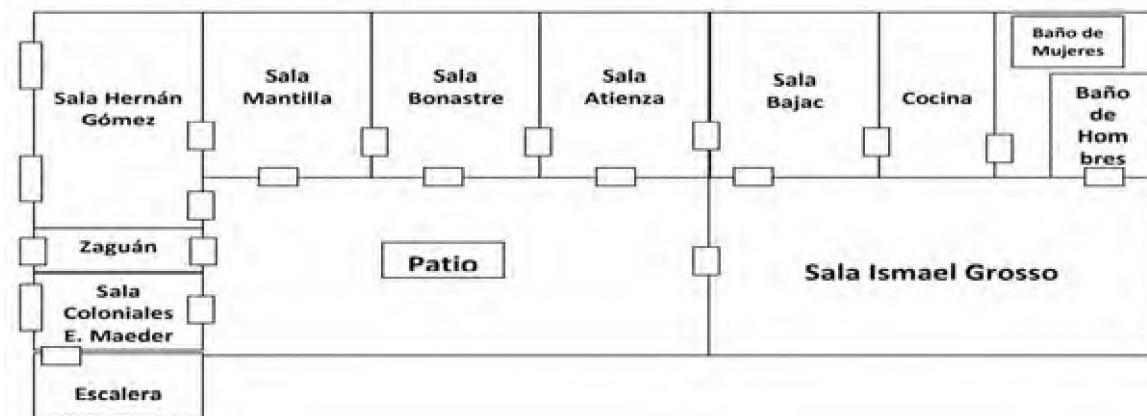
Como se puede apreciar, el caudal de información que se despliega en las distintas colecciones que componen esta sala aportan datos importantes para realizar estudios demográficos a escala regional, como por ejemplo la movilidad demográfica en diferentes sectores de la sociedad. Contando con la ventaja que los censos se encuentran digitalizados y disponibles para su consulta de forma presencial.

También la masa documental que allí se encuentra, son aptas para abordar problemáticas que se refieran a litigios entre ciudadanos de Corrientes y de otras localidades aledañas. Los vecinos y residentes de la ciudad eran quizás los actores centrales en las causas exploradas, a eso se sumaban funcionarios que defendían intereses de sectores desprotegidos como los protectores de naturales o los corregidores que se presentaban en defensa de los indios originarios y mitayos (Salinas- Valenzuela (2020), p. 596).

Los archivos del fondo judicial se hallan en la fase de digitalización a través de un proyecto impulsado por el Núcleo de Estudios Históricos del Instituto de Investigaciones Geohistóricas y el A.G.P.C. “Desde el enfoque archivístico y de las humanidades digitales, pretende organizar, sistematizar, catalogar, digitalizar y generar un archivo abierto y vivo con los expedientes judiciales que se conservan en el Archivo General de la Provincia de Corrientes...” (Salinas- Valenzuela, 2020, p. 592).

XL ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL (2021)

Croquis del Archivo General de la Provincia Corrientes. Planta Baja

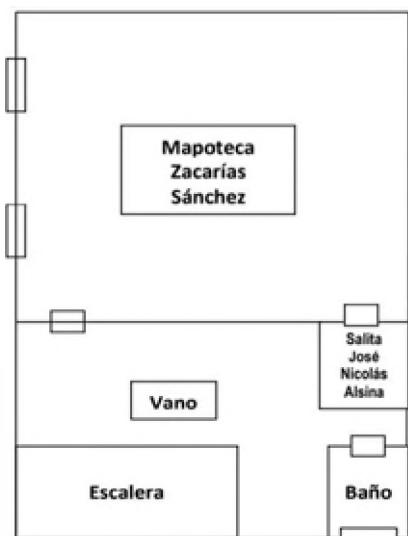


En la planta alta del Archivo las tres primeras salas que aparecen en el recorrido son: la **Sala Isidoro Martínez y Cires, Sala Justo Díaz de Vivar y la Sala Raúl de Labougle**, estas resguardan las colecciones de los diarios en formato papel pertenecientes al siglo XIX como: Corrientes Confederada, 1848; La Organización Nacional, 1851; La Libre Navegación de los ríos, 1853; El Comercio, 1854-1857; La Opinión, 1857-1859; La Unión Argentina, 1860; Crónica Oficial, 1861; La Nueva Época, 1861; El Progreso, 1863-1865; La Esperanza, 1865; El Eco de Corrientes, 1866. También se encuentran las que corresponden al siglo XX: El Liberal (1916), Nueva Época, Sapucay y otros de menor repercusión.

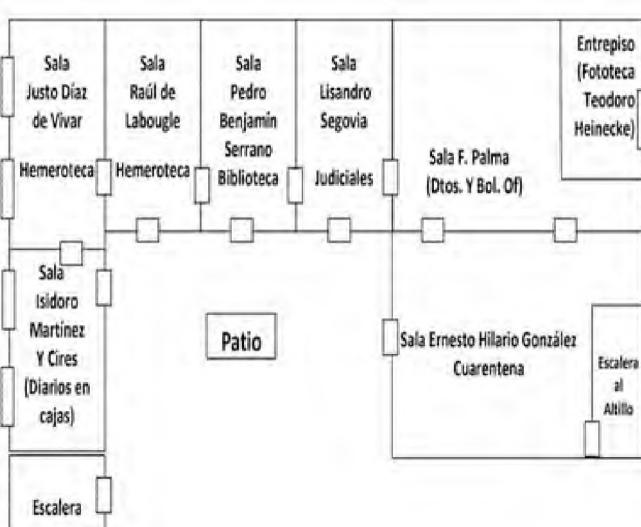
La **Sala Pedro Benjamín Serrano** se utiliza de taller de obras para la restauración y encuadernación de documentos. Contiene, además, numerosos libros que se encuentran en depósito en etapa de clasificación.

En la **Sala Lisandro Segovia**, se encuentra un remanente de expedientes judiciales de distintas épocas correspondiente a la justicia de paz y ordinaria.

En la **Sala Federico Palma** se encuentran resguardados todos los decretos y boletines oficiales. Contiguo a este sector encontramos un entrepiso donde se ubica la **Sala Teodoro Heinecke**, en ella se localizan ejemplares de diarios: La Prensa, La Nación y Clarín. Seguidamente nos situamos en la **Sala Ernesto Hilario González**, llamada sala de cuarentena, es una zona de clasificación y expurgo.



Altillo del A.G.P.C



Planta Alta del A.G.P.C

XL ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL (2021)

En el Altillo del A.G.P.C. se ubica la **Mapoteca Zacarías Sánchez**, donde se custodia los planos y mapas entregados en depósito por la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.

Como puede observarse tanto el primer piso como el altillo, son salas de acceso totalmente restringidas, salvo para el personal autorizado. Su importancia no es menor, ya que en este sector se realiza la ardua tarea diaria de restauración, protección y clasificación de las fuentes históricas que luego serán puestas al servicio de los historiadores e investigadores.

Métodos de conservación de los documentos

Con respecto a la forma de conservación del acervo documental del A.G.P.C, ya en 1921, en su trabajo sobre le archivo de Corrientes, Fernández Olguín describía los métodos empleados por Ismael Grosso, quien entonces fuera el director de dicha institución. A pesar de haber recibido consejos de expertos de Alemania, Inglaterra, Francia, España e Italia, la metodología utilizada, aunque rústica sirvió para solucionar el problema de restauración y conservación de los documentos confiados a su custodia. “Las carpetas están formadas por dos cartones a modo de tapas, unidos por cintas que impiden la dispersión de los papeles. En el lomo, y en forma bien visible, tienen la cifra del año y la numeración del legajo correspondiente, así como también la sección a la que pertenecen” (Fernández Olguín, 1971).

El método utilizado por Grosso consistía en humedecer las hojas con una solución de 2 gramos de bichloruro de mercurio, 2 gramos de alumbré y 1000 gramos de agua destilada. Para combatir los insectos ha empleado el siguiente sistema, encierra los papeles en un cajón juntamente con un frasco de boca ancha contenido medio litro de sulfuro de carbono.

En la actualidad, tal como lo describe (Salinas-Valenzuela, 2020) los fondos se encuentran encuadrados en grandes legajos. Cada encuadernación está realizada con tapas rígidas y rústicas de cartón, que a su vez se componen de unos 230 o 260 folios cocidos en el lomo. Por esa razón, cada legajo se encuentra dentro de un folio y ha estado allí al menos unos setenta años.

Cada sala cuenta con termómetros para medir la temperatura y asegurar la integridad física y funcional de los documentos. Siendo necesario mantener una humedad relativa entre 40% y 50%, y una temperatura ambiente de 15 a 20 grados.

Es necesario reconocer el enorme esfuerzo realizado por el actual director del A.G.P.C. Dr. Jorge Enrique Deniri, no sólo en la custodia de los documentos, sino en las diferentes estrategias de orden técnico llevadas adelante en muchas ocasiones con sus propios recursos, a fin de evitar el deterioro de la documentación resguardada en el archivo, optimizando los equipos para lograr una mejor digitalización en menor tiempo y asesorando tanto a estudiantes como a investigadores nóveles en la búsqueda y utilización de las fuentes que en dicha institución se resguarda.

Consideraciones finales

Las fuentes documentales que existen en el Archivo General de la Provincia de Corrientes para la reconstrucción de la historia regional son numerosas y heterogéneas. Siendo necesario destacar el excelente estado de conservación en las que se encuentran muchas de ellas, resultado de un trabajo exhaustivo realizado por quienes estuvieron a cargo de la dirección de esta institución, a lo largo de los años.

La importancia de su acervo documental para la historia regional reside en que sus fuentes no solo abarcan registros provinciales, sino que se extienden más allá de las zonas limítrofes, incluyendo información sobre el Paraguay, Chaco y las antiguas misiones.

XL ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL (2021)

Si bien una gran proporción de estos documentos fueron digitalizados, sólo pueden ser consultados en la misma base de datos del archivo de forma presencial, resultando de acceso difícil o restringido para aquellos que residen lejos de la ciudad capital de la provincia de Corrientes.

El Archivo General de la Provincia de Corrientes custodia un enorme caudal de registros y documentos de diferentes períodos, lo que hace imposible contemplar la totalidad de ellos en este trabajo. Sin embargo, pretendemos dar un panorama lo más completo posible de las fuentes existentes en dicha institución a fin de tomar conocimiento del valor histórico y poder así darle la mayor utilidad posible en los estudios en escala regional,

Aunque desde hace ya varios años se viene haciendo un esfuerzo enorme por profundizar en la reconstrucción de la historia regional, todavía quedan muchos aspectos y problemáticas que merecen ser abordadas, para las cuales resulta imprescindible conocer con mayor precisión las fuentes archivísticas con las cuales contamos para el desarrollo de futuras investigaciones enfocadas en nuestra región.

Referencias Bibliográficas

- Fernández Olguín Eduardo (1921). Los archivos de la ciudad de Corrientes. Facultad de Filosofía y Letras. *Publicaciones de la Sección de Historia Número VIII*. Buenos Aires. https://books.google.com.ar/books?id=r-wsvwEACAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Fernández Sandra (2015). La Perspectiva Regional/Local en la historiografía social argentina. *Folia Histórica del Nordeste*. N° 24, Resistencia, Chaco. IIGHI - IH- CONICET/UNNE - pp. 189-202.
- Leoni Silvia María (2015). Historia y Región: La Historia Regional de cara al Siglo XXI. *Folia Histórica del Nordeste* N. 24. IIGHI.IH. CONICET /UNNE. Pp.169-180.
- Leoni Silvia María (2016). La Región Nea en la perspectiva de Ernesto Maeder. VI Simposio Estado Nacional e Identidades Regionales sobre el estado actual del conocimiento del Gran Chaco Meridional *XXXVI Encuentro de Geohistoria Regional*.
- Maeder, Ernesto J.A. (1982). La investigación y la enseñanza de la historia regional. *Res gestae*, nº 12, Rosario, pp.15-24.
- Maeder, Ernesto (1978). Relevamiento de los fondos documentales de los archivos de la región nordeste Argentina y de Asunción del Paraguay. *Revista de Estudios Regionales*, Corrientes, núm. 3.
- Medina Rubio Arístides (1983). *Teoría, fuentes y métodos en la Historia Regional*. Universidad Central de Venezuela. <https://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/015/AristidesMedinaRubio.pdf>
- Pozzaglio Fernando Ariel, Moreno Cabanillas Rocío, Sviriz Wucherer Pedro Miguel Omar. Fuentes y tipos documentales para reconstruir la historia de la ciudad de Corrientes durante la época colonial. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)* Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti. Córdoba (Argentina), año 9, número 9, pp. 97-117.
- Salinas María Laura, Valenzuela Fátima Victoria (2020). Pleitos, Litigios y Resoluciones Judiciales del Siglo XVII. Presentación y resultados preliminares del Proyecto de Digitalización de los Fondos Judiciales del Archivo General de la Provincia de Corrientes. *20mo Congreso de Historia de la Provincia de Corrientes*. Corrientes. Moglia Ediciones.

XL ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL (2021)

Schaller Enrique César (2019). Fuentes para el estudio de la economía, sociedad y organización estatal en el nordeste argentino en la etapa colonial e independiente. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)* Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”, Córdoba, año 10, número 10, 2019, pp. 57-73.

Solís Carnicer María del Mar (2015). La Historia Regional en la Argentina sus aportes y desafíos para el futuro. *Folia Histórica del Nordeste*. N° 24, Resistencia, Chaco. IGHI - IH- CONICET/UNNE - pp. 165-168.